



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 20 Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

CIRCULAR 11/2026: CONVOCATORIA DE CURSOS PARA LA OBTENCION DEL TITULO DE MONITOR.

En la presente circular adjuntamos la convocatoria para realizar el curso para la obtención del título de monitor autonómico de ajedrez de la Rioja.

Convocatoria para la obtención del título de monitor autonómico de ajedrez a nivel básico Curso 2026

1. Requisitos previos

Para ser candidato a la obtención del título de Monitor Autonómico serán requisitos obligatorios los siguientes:

1. Ser mayor de dieciséis años, o cumplirlos en el año que se produzca la convocatoria.
2. Pertenecer a la federación riojana de ajedrez en algún estamento.

2. Estructura

Se realizará un examen presencial el domingo 13 de Diciembre en el Edificio de Federaciones a partir de las 10h. El ejercicio consta de tres partes eliminatorias y hay que superar cada una de ellas (el 50 % de los puntos posibles) para que se tenga en cuenta el resto del examen.

◆ Primera parte. Consta de 15 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas. La puntuación de esta parte es de 0 a 10 puntos.

◆ Segunda parte. Consta de 5 preguntas con respuesta relativamente breve. La puntuación de esta parte es de 0 a 10 puntos.

◆ Tercera parte. Consta de una pregunta con respuesta relativamente extensa. Puntuará de 0 a 10 puntos.

Para aprobar todo el examen habrá que alcanzar, al menos, el 50 % de todos los puntos posibles. El tiempo total para la realización de todo el examen será de cuatro horas.

Además del aprobado en el examen será requisito participar en las prácticas de apoyo a la Tecnificación de la Federación Riojana de Ajedrez y la presentación de un trabajo de preparación de una clase.



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 20 Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

3. Temario

- ◆ Historia del Ajedrez.
- ◆ Labores del monitor.
- ◆ Conocimientos teóricos.
- ◆ Reglamentación.
- ◆ Uso de recursos informáticos.

4. Fechas

Se desarrollarán varias jornadas presenciales, pudiendo realizarse alguna más en caso de ser necesarias. El lugar donde se desarrollarán las clases dependerá del número de asistentes.

La inscripción, clases presenciales y los derechos de examen tienen un coste de 50,00 €, que deberán ser ingresados en la cuenta a nombre de la Federación Riojana de Ajedrez, CAJA RURAL DE NAVARRA, ES16 3008 0175 43 2755622723 antes de 20 de Octubre de 2026.

5. Fase de prácticas

El período de prácticas será durante la próxima temporada 2026-2027, colaborando en las clases de Tecnificación que la Federación desarrolla. Durante el periodo de realización de las prácticas los alumnos deberán tener la licencia federativa por La Rioja correspondiente a su situación federativa, en vigor.

Una vez aprobado el examen y finalizadas las prácticas se entregará un certificado que será expedido por las entidades correspondientes. No obstante, los alumnos que aprueben el examen recibirán un documento acreditativo para realizar actividades de práctica en otras entidades si lo estiman oportuno.

El tutor de prácticas deberá ser monitor de La Rioja, debidamente federado durante el período de duración de las prácticas que supervise. La no participación en las prácticas puede suponer el suspenso en la obtención del título.

Antes de la finalización de las prácticas se deberá presentar el trabajo de preparación de una clase presencial, tal y como se explicará a lo largo del curso. Dichos trabajos se entregarán de forma digital junto las posiciones, en formato PGN (Portable Game Notation), a la dirección electrónica frajedrez@gmail.com.